

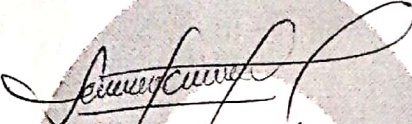
 MUNICIPIO DE NEIVA NIT. 891180009-1	OFICIO	FOR-GDC-01	 Primero Neiva  mipg modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

COMUNICADO

La Secretaría de Educación Municipal de Neiva, se permite comunicar que de acuerdo Parágrafo RECLAMACIONES del artículo sexto de la Resolución No. 2085 de 2021, el cual prevee “*Los resultados de las reclamaciones serán comunicados a los peticionarios dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de cierre de dicha etapa. Una vez vencido el término anterior, se publicará el **listado definitivo** de docentes y directivos docentes seleccionados para traslado en la página web de la Alcaldía de Neiva - Secretaría de Educación - Proceso Ordinario de Traslados 2021, dando cumplimiento al cronograma dispuesto en el artículo sexto de la presente Resolución.*”

En consecuencia las reclamaciones se resolverán los días hábiles 22, 27, 28 y 29 de diciembre de 2021 y el 03 de enero de 2022, teniendo en cuenta que los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre de 2021 son inhábiles de acuerdo con lo dispuesto en la circular 078 de fecha noviembre 05 de 2021 expedida por la Secretaría General del Municipio de Neiva. Por lo tanto, el 04 de enero de 2022 se hará la **publicación definitiva** de los aspirantes seleccionados en el proceso ordinario de traslados 2021 - 2022.



LUZ CARIMÉ LOZANO FAJARDO
Profesional Especializado de Talento Humano

Proyectó: William Hernán Hoyos Díaz – Profesional Universitario de Talento Humano 